

CERTIFICADO

EXPEDIENTE N°	ÓRGANO COLEGIADO	FECHA DE LA SESIÓN
48217/2024	La Junta de Gobierno Local	11/10/2024

EN CALIDAD DE SECRETARIO DE ESTE ÓRGANO DEL AYUNTAMIENTO DE LAS ROZAS DE MADRID (MADRID).

CERTIFICO: Que la Junta de Gobierno Local, en sesión celebrada en la fecha arriba indicada, de acuerdo con los archivos existentes en las dependencias municipales, vista la documentación puesta a disposición del expediente de referencia con los informes obrantes en el mismo emitidos por los técnicos responsables, entre otros, adoptó el acuerdo cuya parte dispositiva es del tenor literal siguiente:

APROBACIÓN EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN DE SUMINISTRO DE EQUIPAMIENTO PARA INSTALACIONES DEPORTIVAS DEL AYUNTAMIENTO DE LAS ROZAS, MEDIANTE PROCEDIMIENTO ABIERTO ORDINARIO Y VARIOS CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN, SUJETO A REGULACIÓN ARMONIZADA, EXPTE. 48217/2024

Favorable Tipo de votación: Unanimidad/Asentimiento

HECHOS Y FUNDAMENTOS DE DERECHO

- Propuesta de inicio del expediente de contratación suscrito por la Directora General de Deportes, doña Carmen Laura Moreno Cuesta, de fecha 9 de septiembre de 2024, indicando la tramitación anticipada del gasto quedando la adjudicación sujeta a la condición suspensiva de existencia de crédito adecuado y suficiente.
- Informe del Director de Instalaciones Deportivas, don José Antonio Prieto González, de fecha 9 de septiembre de 2024, sobre extremos contenidos en el artículo 116.4 de la LCSP.
- Informe de del Director de Instalaciones Deportivas, don José Antonio Prieto González, de fecha 9 de septiembre de 2024, justificativo del precio del contrato.
- Pliego de Prescripciones Técnicas suscrito por del Director de Instalaciones Deportivas, don José Antonio Prieto González, de fecha 9 de septiembre de 2024
- Memoria justificativa del contrato, suscrita con fecha 26 de septiembre de 2024, por la Jefa de la Unidad de Contratación, D^a Lisa Martín-Aragón Baudel.
- Pliego de cláusulas administrativas particulares suscrito con fecha 26 de septiembre de 2024, por la Jefa de la Unidad de Contratación, D^a Lisa Martín-Aragón Baudel.
- Informe suscrito por el Director General de la Asesoría Jurídica Municipal, don Felipe Jiménez Andrés, de fecha 27 de septiembre de 2024.



Vista la propuesta de resolución PR/2024/7215 de 27 de septiembre de 2024 fiscalizada favorablemente con fecha de 2 de octubre de 2024.

RESOLUCIÓN

1º.- Aprobar expediente de contratación, mediante procedimiento abierto ordinario y varios criterios de adjudicación, de suministro de equipamiento para instalaciones deportivas del Ayuntamiento de Las Rozas, sujeto a regulación armonizada.

2º.- Aprobar los pliegos de cláusulas administrativas particulares y de prescripciones técnicas.

3º.- Publicar la convocatoria de licitación en el Diario Oficial de la Unión Europea y en la Plataforma de Contratación del Sector Público.

4º.- La adjudicación del contrato queda sometido a la condición suspensiva de acreditar la existencia de consignación presupuestaria adecuada y suficiente.

Para constancia de la resolución recaída en el expediente de su razón y demás efectos en el expediente y de conformidad con lo establecido en el art. 206 del ROFRJEL, y a reserva de los términos que resulten de la aprobación del acta, expido la presente, por delegación del Sr. Alcalde-Presidente, en Las Rozas de Madrid, en el día de la fecha de la firma.

En la ciudad de Las Rozas de Madrid, a la fecha de la firma.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

